



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RES. CD-ECO N° 332.16

Salta, 18 OCT 2016.

EXPEDIENTE N° 6561/16

V I S T O: La nota presentada por la Profesora Lic. Marta Anabel Aguilera, mediante la cual solicita llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura **HOTELERÍA II**, de segundo año de la carrera **Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo**, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate, y;

CONSIDERANDO:

QUE, es necesario cubrir en forma temporaria cargos docentes para que las clases se desarrollen normalmente durante el Período Lectivo 2017.

QUE esta convocatoria se reglamenta supletoriamente por la Res. CD-ECO N° 280/89 de esta Facultad, mediante la cual se aprueba el Reglamento para la provisión de cargos docentes interinos, excepto en los plazos fijados expresamente por la presente resolución.

QUE por Res. CS N° 521/13 el Consejo Superior aprobó el Plan de Estudios "Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo" y, entre otros, los respectivos contenidos mínimos, sobre los que versará la clase de la oposición.

QUE de fs. 7 del Expediente de referencia, obra informe del Departamento de Personal y de la Dirección General Administrativo Económico de ésta Unidad Académica donde indica la viabilidad económica del cargo objeto del llamado.

QUE el Consejo Directivo, en Reunión Ordinaria N° 15/16 de fecha 11.10.16, resolvió aprobar Despacho N° 238/16 de la Comisión de Docencia que corre de fs. 8 del expediente de la referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- Llamar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo temporario de **Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple** para la asignatura **HOTELERÍA II**, de segundo año de la carrera **Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo**, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la localidad de Cafayate, desde la toma de posesión de funciones y hasta el 31.07.2017.





ARTICULO 2º.- Designar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado aprobado por el Art. 1º de la presente Resolución, según se detalla:

Condición	Apellidos y Nombres	Universidad
Titulares	GONZÁLEZ, María Cecilia	Universidad Nacional de la Rioja
	ROMERO, Lorena Gabriela	Universidad Nacional de la Rioja
	PANUSIERI, Jorge Cayetano	Universidad Nacional de Salta
Suplentes	AZCURRA, Miriam Marcela	Universidad Nacional de la Rioja
	NUÑEZ, Alberto Gustavo	Universidad Nacional de la Rioja
	VARGAS, Mabel Susana	Universidad Nacional de Salta

ARTICULO 3º.- Establecer los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para los aspirantes a dicho llamado:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD: 24 al 31 de Octubre de 2016**
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 1 al 7 de Noviembre de 2016**
- En la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150, Salta, de 10:00 a 15:00 horas.
- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 7 de Noviembre de 2016 a horas 15:00** en la Sede Central -Avda. Bolivia 5150 Salta.
- **PUBLICACION DE INSCRIPTOS 8 al 10 de Noviembre de 2016**, en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción docencia, actas de cierre), carteleras de la sede Salta.
- **PERIODO DE IMPUGNACIÓN: 11 de Noviembre** hasta 18 horas.
- **LUGAR DE OPOSICIÓN:** En Sede Salta, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150 -Salta.

ARTICULO 4º.- ESTABLECER, en caso de no contar con interesados para la presente convocatoria al cierre de inscripción previsto en el Artículo 3º de la presente resolución, los siguientes períodos de: publicidad, inscripción, cierre, impugnaciones, para un nuevo llamado a inscripción de interesados en estos:

- **PERIODO DE PUBLICIDAD: 8 al 11 de Noviembre de 2016**
- **PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 14 al 18 de Noviembre de 2016**
- En la Dirección General Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta, de 10:00 a 15:00 horas.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

332.16

- **CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 18 de Noviembre de 2016** a las 15:00 horas en la Sede Central, Avda. Bolivia 5150 Salta.
- **PUBLICACION DE INSCRIPTOS: 21 y 22 de Noviembre de 2016** en la dirección www.economicas.unsa.edu.ar (opción docencia, actas de cierre) y carteleras de la sede central.
- **PERIODO DE IMPUGNACIÓN: 23 de Noviembre** hasta 18:00 horas.
- **LUGAR DE OPOSICION:** en Sede Salta, Complejo Universitario Gral. Don José de San Martín, Avda. Bolivia 5150-Salta.

ARTICULO 5º.- IMPUTAR los gastos que demanden la presente designación, al Convenio SPU N° 1063/15, de la carrera "Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo" que se dicta en la ciudad de Cafayate.

ARTICULO 6º.- HAGASE SABER a los miembros de la Comisión Asesora y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ram/lc


Cr. ZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Cr. Hugo Ignacio Llimós
Vicedecano a/c del Despacho
FCEJyS - UNSa